

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**22993** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva por la que se anuncia la licitación del Proyecto de "Refuerzos ultradelgados para condiciones de tráfico pesado y bajo ruido de rodadura".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Huelva.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Proyectos y obras.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Proyectos y Obras.
    - 2) Domicilio: Avda. de la Real Sociedad Colombina Onubense n.º 1.
    - 3) Localidad y código postal: Huelva 21001.
    - 4) Teléfono: 959493100
    - 5) Telefax: 959493101
    - 6) Correo electrónico: [aph@puertohuelva.com](mailto:aph@puertohuelva.com).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.puertohuelva.com>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 13 de agosto de 2015, hasta las 14:00 horas.
  - d) Número de expediente: 644PH.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción: Es definir las características básicas de la contratación de los trabajos necesarios para llevar a cabo la renovación de tres tramos experimentales de la Avenida Francisco Montenegro mediante refuerzos ultradelgados, basados en refuerzos bituminosos ultra delgados o en refuerzos ultra delgados de hormigón, que cumplan con los siguientes requisitos:
    - Recrecimiento de un pavimento de hormigón deteriorado mediante un refuerzo con un espesor máximo de 10 cm.
    - Categoría de tráfico pesado T0.
    - Un pavimento con una emisión de ruido a 50 km/h de 90 db (A) medido mediante la metodología CPX.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Avenida de Francisco Montenegro en Huelva.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos (2) meses.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: La oferta más ventajosa económicamente, según lo establecido en el pliego de condiciones para la contratación de las obras.

4. Valor estimado del contrato: 1.996.833,75 €.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 1.996.833,75 , euros. Importe total: 2.416.168,84 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 59.905,01 euros. Definitiva (%): 5% sobre el presupuesto de adjudicación. (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo G, subgrupos 3 y 4, categoría económica "e".
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La exigida en el pliego de condiciones para la contratación de las obras.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 17 de agosto de 2015, hasta las 14:00 horas.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la Autoridad Portuaria de Huelva.
    - 2) Domicilio: Avda. de la Real Sociedad Colombina Onubense n.º 1.
    - 3) Localidad y código postal: Huelva 21001.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cinco meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Sobre nº 1 (Documentación General) el día 20 de agosto de 2015.  
Sobre nº 2 (Documentación Técnica) el día 26 de agosto de 2015.  
Sobre nº 3 (Proposición Económica), se abrirá en acto público en fecha y hora que se comunicará oportunamente a los licitadores admitidos.
  - b) Dirección: Autoridad Portuaria de Huelva. Avda. de la Real Sociedad Colombina Onubense n.º 1.
  - c) Localidad y código postal: Huelva 21001.
  - d) Fecha y hora: Sobres números 1 y 2 a las 13:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
12. Otras informaciones: A) Este Proyecto está cofinanciado por programa operativo FEDER de Investigación, Desarrollo e innovación por y para el beneficio de las empresas-fondo tecnológico 2007-2013. Tasa del 80%.  
b) Documentación que integrará las ofertas: Lo solicitado en el Pliego de Condiciones para la Contratación de las Obras. Se halla de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Huelva, (Departamento de Proyectos y obras).

Huelva, 15 de julio de 2015.- La Presidenta, Manuela A. de Paz Báñez.

ID: A150034110-1